



**La escritura gótica publicitaria del S. XIII
en la provincia de Burgos**

ALEJANDRO GARCÍA MORILLA

Anno I, n. 2, dicembre 2014

ISSN.2284-086



Abstract

The various scriptural cycles are a reflection of the tastes and needs of the society that creates and uses them. In the late 12th century and particularly with the irruption of the 13th, new publicity texts appeared in the province of Burgos – a modern scriptural system characterized by the forms of uncial origin, closed and tending to artifice.

In this third paper on publicity writing in the province of Burgos we tackle that process of change from Caroline writing and try to circumscribe those changes to certain workshops and centers. We also consider how this new cycle brought about a new way of understanding inscriptions from a viewpoint both formal and textual. We as well analyze the proliferation of epigraphs and their various dissemination in the Burgos geography in relation with Romanesque epigraphy.

Key words

Medieval Epigraphy, Palaeography, publicity writing, Burgos, Gothic

Los diferentes ciclos escriturarios son reflejo de los gustos y necesidades de la sociedad que los crea y utiliza. Desde finales del siglo XII y con la irrupción del siglo XIII llegaron nuevos textos publicitarios a la provincia de Burgos con un moderno sistema escriturario caracterizado por las formas de origen uncial, cerradas y tendentes al artificio.

En este tercer trabajo sobre la escritura publicitaria de la provincia de Burgos abordamos ese proceso de cambio desde la escritura carolina y trataremos de circunscribir esos cambios a determinados talleres o centros. También veremos como este nuevo ciclo trajo consigo también una nueva forma de entender las inscripciones tanto desde el punto de vista formal como textual. Igualmente analizaremos la mayor o menor proliferación de sus epígrafes y la diferente difusión que tuvo por la geografía burgalesa en relación con la epigrafía del románico.

Palabras clave

Epigrafía Medieval, Paleografía, escritura publicitaria, Burgos, Gótico

Abordamos en este momento nuestro tercer análisis sobre la escritura publicitaria en la provincia de Burgos. Lo hacemos porque nos resulta casi una obligación científica cerrar este estudio de los diferentes ciclos escriturarios publicitarios que se dieron en nuestra provincia durante la Edad Media; y porque permitirá, además, realizar estudios comparativos con otras regiones peninsulares. Sin embargo, y aunque la escritura gótica es la última que se dio en el medievo, ésta no es uniforme durante los tres siglos en que se utilizó. De ahí que parezca conveniente individualizar cada uno de estos siglos y analizar y explicar las características concretas correspondientes a cada época¹.

Por otro lado, es muy necesario estudiar con detenimiento el cambio de un sistema escriturario a otro. Por ello nos centraremos en esta ocasión únicamente en las tendencias gráficas que se dieron durante el siglo XIII y cómo se ejecutó ese cambio a partir del siglo XII. De partida hay que recordar que en la secuencia escrituraria peninsular, y concretamente en la castellana, la escritura carolina dio paso a la gótica entre los años finales del siglo XII y comienzos del XIII². Este cambio gráfico se dio primero en la escritura ordinaria y su principal causa fue el cambio de instrumento escriptorio; esto es, la utilización de una nueva pluma con sesgo a la izquierda que, junto con el nuevo ángulo de escritura que se generaba al ejecutarla, favorecía la consecución de trazos ciertamente más angulosos. En lo que a la escritura publicitaria se refiere, se forzó el *ductus* de la escritura carolina bajo esta nueva tendencia impuesta en códices, obteniendo una grafía mayúscula mucho más artificiosa y elaborada, rica en abreviaturas y trazos decorativos. Estos nuevos tipos gráficos de la escritura publicitaria se dieron con cierto retraso respecto de la minúscula ordinaria de tipo librario o documental.

¹ A. GARCÍA MORILLA, *La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos*, en “Espacio, Tiempo y Forma, III, Historia medieval”, 25 (2012), pp. 199-238; ID., *La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos*, en “Espacio, Tiempo y Forma, III, Historia medieval” 26 (2013), pp. 139-184.

² Sobre el origen de la escritura gótica, sus principales características y su problemática remitimos con carácter general a T. MARÍN MARTÍNEZ, J.M^a. RUÍZ ASENCIO, et alii, *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, Madrid, Universidad Nacional a Distancia, 1987, pp. 283-346.

No podemos olvidar el fenómeno social que acompaña a todos estos cambios. Desde el siglo XII y fundamentalmente el en siglo XIII nos vamos a encontrar con cambios profundos y trascendentales tales como el arte gótico, el nacimiento de las universidades o la llegada de nuevas y renovadas órdenes monásticas y religiosas (Císter). Desde el punto de vista escriturario va a influir también enormemente la secularización de la cultura. El acceso de los diferentes estratos al conocimiento implicó necesariamente la multiplicación de los objetos escritos. Este movimiento de paulatina secularización cultural va a quedar muy patente en las inscripciones. Éstas comienza a dejar de ser patrimonio casi exclusivo del estamento eclesiástico³.

Todos estos cambios han suscitado el interés de los estudiosos de la escritura en general y de los epigrafistas en particular, dando lugar a un abundante elenco de obras monográficas, manuales y congresos que han centrado su interés en torno a la escritura gótica. Por su carácter interdisciplinar y por su actualidad cabe destacar la obra *Las inscripciones góticas* que recoge las actas y reflexiones del II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval, celebrado el año 2006, base y motivación de cuanto decimos en este trabajo⁴.

1. El siglo XIII y la provincia de Burgos. El ambiente histórico-social

Lo mismo que los ciclos escriturarios anteriores, el de la escritura gótica irrumpió en esta provincia en un ambiente histórico y social muy característico. Si la escritura carolina se había convertido en el gran emblema de los talleres del románico, es a través de la evolución de estos mismos talleres y de su estrecha relación con el “scriptorium” librario y la llegada del nuevo arte gótico de donde veremos nacer los nuevos tipos gráficos a las inscripciones. Los primeros rasgos evolutivos de esta nueva escritura los encontramos ya desde finales del siglos XII: letras capitales

³ Sobre la estructura socio-política de la provincia de Burgos en este siglo y los principales cambios que se produjeron cfr. T.F. RUIZ, *El siglo XIII y primera mitad del siglo XIV*, en *Burgos en la Edad Media*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1984, p. 101.

⁴ *Las inscripciones góticas. II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval. León del 11 al 15 de septiembre de 2006*, M^a.E. Martín López y V. García Lobo (Coords.), León, Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, 2010.

con formas cerradas tendentes al artificio que comienzan a intercalarse con tipos netamente carolinos. Del mismo modo, en los últimos años del siglo XII también se empieza a ver una preferencia por las formas redondeadas, de origen uncial o por influencia de ella⁵. Poco a poco se fue dando un proceso de cambio en el módulo, el peso y la forma de los caracteres carolinos que dieron lugar a un nuevo sistema gráfico. Si el cambio y evolución de la escritura carolina ordinaria a la gótica nos es bien conocido, no resulta tan fácil explicar como se produjo ese cambio en el campo de las inscripciones, más allá de un cambio de gusto y una necesidad de renovar los viejos hábitos para llegar al nuevo público que había de “consumir” esta publicidad medieval. Este proceso de cambio paulatino culminará con la llegada de la escritura minúscula a las inscripciones, desde finales del siglo XIV y a lo largo de siglo XV. Los motivos técnicos se supeditan a los estéticos y la inscripción se convierte en un verdadero monumento artístico en sí mismo, al son del nuevo arte gótico sin que su principal misión – la comunicación publicitaria – se vea disminuida, sino al contrario, potenciada. Esto es, ante la necesidad de despertar la atención de un nuevo lector – ésta es la finalidad última cualquier inscripción – el lapicida introdujo rasgos ornamentales para embellecer el conjunto y lo hizo a través del dibujo, la decoración, los nexos, las inserciones, el color, los contraste, etcétera. Si bien la escritura publicitaria no ha sido nunca espontánea, en el periodo gótico lo es menos que aun. Cada letra está trabajada e individualizada en su ejecución y el conjunto perfectamente estudiado para que esos elementos individuales interactúen entre sí. Es lógico, por tanto, que el empleo del nuevo sistema gráfico se produjese en el campo de los epígrafes una vez fijado y reconocido en el mundo librario, donde la nueva escritura ya se había impuesto y difundido.

⁵ De forma general son aplicables las características descritas por el profesor García Lobo para toda la escritura gótica publicitaria en: V. GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII*, en *Inscript und Material. Inscript und Buchschrift (Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik. Ingolstadt 1997)*, Munich 1999, pp. 151-190, concretamente, p. 175. Más profundamente ha trabajado sobre todas estas particularidades el Prof. Koch en W. KOCH, *Inscripciones y estudios epigráficos de los países de lengua alemana*, en “Estudios Humanísticos. Geografía, Historia y Arte”, León, Universidad de León 18 (1996), pp. 161-182.

Como veremos más adelante, uno de los aspectos más llamativos de las nuevas inscripciones es el del peso de sus letras; es decir, el generoso contraste que encontramos entre los trazos finos y gruesos con que se ejecutan. Para la escritura ordinaria este es el efecto natural del empleo de la nueva pluma. Sin embargo, para lograr este efecto en las inscripciones hay que dibujar las letras combinando estos trazos. Por ello, el proceso de transliteración adquiere ahora una mayor relevancia⁶. El “ordinator” ha de conocer la escritura ordinaria y saber diseñar esos efectos de la pluma, delimitando correctamente los espacios que más tarde ha de trabajar el “sculptor”⁷. Todas las fases de la génesis epigráfica adquieren ahora un enorme desarrollo. Los talleres cuentan con diferentes especialistas para cada una de ellas y según su misión procederán del “scriptorium” librario o del taller artístico⁸.

Desde el punto de vista geográfico la muestra se presenta muy desigual. Tanto en el periodo visigótico como carolino contábamos con una distribución muy uniforme a lo largo de toda la provincia burgalesa. Durante esta primera fase del gótico, el grupo de inscripciones se concentra en Santo Domingo de Silos. Después tenemos un pequeño conjunto de ellas en Santa María la Real de las Huelgas y, el resto, se distribuye por la provincia de forma muy concreta como una actividad residual y de carácter puntual. La nueva escritura gótica ya puede ser considerada un fenómeno de masas que ha de satisfacer la demanda cultural de una sociedad cada vez más interesada en las nuevas corrientes científicas, ideológicas, patrimoniales, etcétera que venían desde Europa;

⁶ Entendemos por *Translitteratio* la fase en la que el texto se incorpora al soporte en escritura epigráfica. Consiste en trazar, a base de tinta, carbón o punta seca, el texto sobre el campo en escritura. Cfr. V. GARCÍA LOBO, *La Epigrafía Medieval. Cuestiones de método*, en *Centenario de la Cátedra de “Epigrafía y Numismática” Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 77-119.

⁷ Sobre el origen gráfico de la escritura gótica y la evolución de sus trazos, remitimos de nuevo manual del profesor Marín en pos de una visión clara, didáctica y sencilla. Cfr. T. MARÍN MARTÍNEZ, J.M^a. RUÍZ ASENCIO, et alii, *Paleografía y Diplomática* cit., pp. 283-299.

⁸ Sobre el funcionamiento de los talleres epigráficos en la Edad Media carecemos de documentación. Sin embargo, parece que su actividad no debió distar mucho de los talleres romanos que sí tenemos descrita. Sobre su funcionamiento cfr. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, p. 29 y ss.

pero es un fenómeno eminentemente urbano cuya difusión está ligada al desarrollo de la ciudad de Burgos y de su entorno de influencia⁹.

2. Fuentes y bibliografía

Al igual que en los casos anteriores, nos referiremos aquí el origen y procedencia de la información con que disponemos para analizar la escritura publicitaria burgalesa del siglo XIII. Es evidente que la primera y principal fuente para el estudio de las inscripciones medievales de este siglo, son los propios epígrafes objeto de estudio. Pero también hemos conseguido información por otros cauces al margen de las propias inscripciones: documentos de diferentes archivos, monografías, estudios artísticos, históricos o filológicos. Si los primeros constituyen las llamadas fuentes ordinarias, los documentos son las fuentes ocasionales y el resto ha de ser considerado como bibliografía específica¹⁰.

a. Fuentes:

Contamos con alrededor de 70 inscripciones del siglo XIII¹¹. De ellas, tres conservan muchas reminiscencias de la escritura carolina hasta el punto de que no podemos determinar taxativamente la prevalencia de una sobre la otra. También hay otras tres cuya escritura es de dudosa credibilidad pues aunque imitan los caracteres propios de este siglo parecen estar realizadas con posterioridad¹². En relación a las fuentes ocasionales nos limitamos únicamente a los documentos relativos al monasterio de Santo Domingo de Silos (Vivancos 1988)¹³ y la del

⁹ Sobre el nacimiento y evolución de la ciudad de Burgos y su territorio vid. con carácter general C. ESTEPA DÍEZ, J. VALDEÓN BARUQUE, *Burgos en la Edad Media*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1984.

¹⁰ Sobre las fuentes ordinarias y ocasionales, cfr. V. GARCÍA LOBO, *De re diplomatica. Las fuentes ocasionales*, en "Estudios Humanísticos. Geografía, Historia y Arte", 13 (1991), pp. 87-108.

¹¹ No damos por cerrado el número de inscripciones por haber recuperado noticias de textos epigráficos del siglo XIII que sin duda debieron estar en la misma en esta misma escritura gótica pero que al no conservarse dejamos fuera del estudio cualitativo y por tanto cuantitativo.

¹² Se trata de cuatro inscripciones pertenecientes a la catedral burgalesa. No ahondamos en su estudio pues ya forman parte de un minucioso trabajo sobre la epigrafía del templo de la Dra. Sonia Serna Serna que verá la luz próximamente.

¹³ M. VVANCOS GÓMEZ, *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos (954-1254)*, Burgos, Ed. J. M. Garrido Garrido, 1988.

monasterio de las Huelgas (Lizoain 1985)¹⁴ de donde hemos extraído datos concernientes a los personajes de nuestras inscripciones, ubicación de antiguos monasterios y datos generales de procedencia.

b. Bibliografía:

En cuanto a la bibliografía cabe destacar la *Enciclopedia del románico en Castilla y León* con sus cuatro volúmenes dedicados a la provincia de Burgos, donde se han recogido buena parte de las inscripciones, sin que de ellas se haya hecho un estudio crítico y pormenorizado¹⁵. También destacan los diferentes trabajos realizados sobre la epigrafía del monasterio de Santo Domingo de Silos, donde se encuentra el grueso de nuestras epigrafía del S. XIII¹⁶. No podemos olvidar tampoco monografías como *El Panteón Real de las Huelgas de Burgos* de don Manuel Gómez Moreno, que además de recoger y dar noticias de las conservación de un buen número de inscripciones supone un hito referencial para nuestros estudios de Epigrafía Medieval tanto por su acierto en las lecturas como por el buen número de datos y transcripciones que presenta¹⁷. También son abundantes las monografías de temáticas concretas como puede ser una determinada comarca¹⁸ o el

¹⁴ J.M. LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del monasterio de Las Huelgas de Burgos, 1116-1230*, Burgos, Ed. J. M. Garrido Garrido, 1985.

¹⁵ *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos*, 4 Vols., Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, 2002.

¹⁶ Sobre la epigrafía silense son cuantiosos los trabajos que de forma directa o indirecta refieren a sus inscripciones. Bajo nuestro punto de vista caben destacar: M. FEROTIN, *Histoire de l'abbaye de Silos*, Paris, Baugé, 1897; R. PINEDO, *El claustro de silos y sus inscripciones*, en "Boletín de Silos", ns. 15 (1912-13), 16 (1913-1914), 17 (1914-1915), 18 (1915-1916) y 21 (1918-1919); J. PÉREZ DE URBEL, *El claustro de Silos*, Burgos, Ediciones de la Institución Fernán González, 1975; V. GARCÍA LOBO, *La epigrafía del claustro de Silos: El románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la iglesia y claustro*, Silos, Abadía de Silos, 1990, pp. 85-104; ID., *Las "explanaciones" del claustro de Silos. Nueva lectura*. Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos, II, Silos, Abadía de Silos-Universidad de Burgos, 2003, pp. 483-494; M^a.E. MARTÍN LÓPEZ, *Las inscripciones medievales del monasterio de Santo Domingo de Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos, II, Silos, abadía de Silos-Universidad de Burgos, 2003, pp. 470-481*; A. GARCÍA MORILLA, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Provincia de Burgos*, Vol. I (en prensa).

¹⁷ M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón Real de las Huelgas de Burgos*, Madrid, CSIC, 1946. Esta obra fue puntualizada con nuevas aportaciones en: ID., *Historia y arte en el Panteón de las Huelgas de Burgos*, Madrid, CSIC, 1947.

¹⁸ Sirva como ejemplo el trabajo de J. CIAD PÉREZ, *Sargentos de la Lora, patria de D. Andrés Majón*, Salamanca, cándido Muñoz Varona, 1976 o las obras del prolífico CADIÑANOS BARDECI, *Santa Gadea del Cid*, Santa Gadea del Cid, Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, 2008.

estudio determinados objetos muebles como por ejemplo las pilas bautismales¹⁹.

3. La escritura de transición: La pregótica

Como podemos observar, la provincia de Burgos cuenta con una amplísima bibliografía para los diferentes aspectos concernientes a la Edad Media y concretamente para el siglo XIII. Sin embargo, carecemos de estudios específicos de conjunto sobre su escritura salvo los pertenecientes a un determinado centro y sin que de ellos se haya hecho un análisis comparativo y se puedan extraer conclusiones generalizadas para el periodo y menos aun para toda la región²⁰.

Por lo que respecta al periodo de transición de un sistema escriturario al otro, los primeros cambios se producen entre los años finales del siglo XII y los primeros del siglo XIII. Este hecho queda patente en inscripciones como la de la pila bautismal de Cueva Cardiel, donde la escritura se presenta tan evolucionada que nos resulta muy difícil delimitar si es carolina o gótica. Nosotros preferimos hablar de escritura gótica de transición:



Detalle escritura de transición. Cueva-Cardiel. [Archivo García Morilla]

¹⁹ Destaca el trabajo de Bilbao López sobre las pilas bautismales del románico castellano en cuya etapa final encontramos algunos ejemplos con escritura gótica del siglo XII. Cfr. G. BILBAO LÓPEZ, *Iconografía de las pilas bautismales del románico Castellano. Burgos y Palencia*, Burgos, La Olmeda, 1996.

²⁰ Vid. nota 13.

Esta transformación se produce en los grandes talleres que son a su vez centros culturales bien conectados con las nuevas influencias que se desarrollan en torno al núcleo urbano de Burgos. Por el contrario, los centros más alejados de la urbe y de las principales vías de comunicación; los centros que podríamos llamar del románico rural tardío, aun conservarán la escritura carolina durante buena parte del siglo XIII. Así tenemos las pilas bautismales de Montorio, Terradillos de Sedano y Montearados cuyos textos epigráficos proceden de un mismo taller y están realizados en carolina evolucionados. Presenta una cronología de entre 1210 y 1214. De poco más tarde – 1222 – data el *Epitaphium necrologicum* de Pedro y su hermano Juan en Pedrosa de la Tobalina, donde la escritura es una mezcla de carolina y gótica. Un año más tarde, en 1223, en Valdenoceda se realizó otro *Epitaphium necrologicum* para preservar la memoria del presbítero Pedro y se ejecutó en una perfecta escritura carolina. De 1224 data una *Consecratio* con mezcla también de escritura carolina y gótica. En el intervalo de 1260-1267 podríamos situar la *Consecratio* sita en la pila bautismal de la iglesia de San Julián de Santillán del agua, incompleta en su formulación y de trazado tosco²¹. En 1283 se realizó una inscripción alusiva a la ordenación de un sacerdote en Hinojal de Riopisuerga y también se ejecutó en caracteres puramente carolinos. Por último, en 1285 se fechó el *Epitaphium sepulcrale* del presbítero Martín Juan de la antigua ermita de Sargentos de la Lora y que cuenta también con escritura carolina muy mal impaginada y tosca en su trazado.

4. La producción epigráfica del siglo XIII: características generales

Para comprender los cambios gráficos que vamos a explicar y su difusión geográfica es necesario hablar y partir de los centros que produjeron esas

²¹ Datamos esta inscripción en este intervalo cronológico pues a pesar de carecer de data está intitulada por el obispo Martín que regentó la sede de Burgos ente 1260-1267. Cfr. D. MANSILLA, *Burgos*, DHE, III, Madrid, CSIC, 1987, p. 294.

inscripciones y de las circunstancias histórico-sociales que a ellas van unidas²².

De partida, conviene recordar que la dispersión geográfica que había existido durante los siglos centrales del románico y la enorme difusión y proliferación que su epigrafía había tenido por toda la provincia sufre ahora una reconversión. La centralización que ejerce la urbe y el ejercicio de su influencia como centro irradiador de cultura hará que lo más importantes centros monásticos sean los situados en sus proximidades o en las principales vías de comunicación²³. Por otro lado, la secularización cultural que se inicia en este periodo tiene un efecto ínfimo en la inscripciones. Éstas siguen teniendo como principal emplazamiento los recintos sagrados o los objetos votivos ligados al culto. El mayor cambio que comienza a verse en esta etapa es la presencia del laico como protagonista de la acción epigráfica; esto es, el laico como autor o como protagonista de la inscripción. Un buen ejemplo es de nuevo la epigrafía silense donde podemos localizar muchos linajes laicos como la familia Hinojosa, cuya presencia es habitual en el obituario del monasterio benedictino. La creciente preocupación de determinados laicos por la muerte y por lograr las oraciones de las comunidades monásticas hacen que proliferen sus donaciones y beneficios a cambio de situar sus sepulturas y epitafios en estos recintos sacros²⁴.

Como consecuencia de todo lo anterior se produjo la progresiva sustitución de la cultura monástica por la cultura catedralicia. La catedral como alma y principal iglesia de la ciudad y por extensión de todo el obispado se convierte en un verdadero “centro de producción

²² Como punto de partida para comprender los cambios en la producción epigráfica del siglo XIII, remitimos a nuestro estudio sobre los talleres epigráficos del románico. Cfr. A. GARCÍA MORILLA, *Talleres, scriptoria y pequeños centros: La producción epigráfica en la provincia de Burgos*, en “Documenta et instrumenta”, 12 (2014), pp. 145-193.

²³ G. DUBY, *Tiempo de catedrales: el arte y la sociedad: 980-1420*, Barcelona, Argot, 1983, p. 123.

²⁴ Esto es lo que el Prof. de Santiago Fernández entiende como epigrafía para la promoción personal. Arranca de esta época y se desarrolla durante toda la Baja Edad Media. Cf. llama “la reivindicación del difunto”; esto es la perpetuación de la memoria del finado a través de sus cualidades. Cfr. J. SANTIAGO FERNÁNDEZ, *El programa iconográfico del monumento sepulcral de don Martín Vázquez de Arce (El Doncel de Sigüenza)*, en “Cuadernos de investigación histórica”, Madrid, Fundación Universidad Española, 23 (2006), pp. 327-350, concretamente, p. 329.

publicitaria”²⁵. Dedicaciones de capillas, epitafios, construcciones, etcétera. muchos de los laicos recién ascendidos socialmente utilizan las inscripciones como elemento de promoción personal²⁶. Esta nueva inquietud es la que supone la irrupción del estamento laico como comitente de un buen número de inscripciones, aunque, si bien es cierto, durante este primer siglo del gótico se circunscriben a situaciones muy determinadas. Los nuevos mensajes en los que el laico es protagonista son siempre de carácter funerario y se caracterizan por la enorme numeración de méritos que ensalcen las virtudes del patrocinador para atraigan las oraciones de los fieles tras el óbito²⁷.

Sin embargo, no podemos olvidar que este siglo supone un periodo de transición. La importancia que algunos de sus principales monasterios habían adquirido durante los siglos del románico, hace que esta conversión sea paulatina que durante buena parte de este periodo se mantengan las tendencias anteriores en el mundo rural y en las zonas de influencia de románico tardío. Además, en nuestro caso, e gran centro de este periodo es Santo Domingo de silos sin el cual sería imposible explicar el paso de la escritura carolina a la gótica del XIV ya presente en todos los ordenes de la vida urbana, especialmente en la catedral.

Santo Domingo de Silos es el principal centro epigráfico del siglo XIII. En él se conservan algo más de medio centenar de inscripciones. Son casi todas ellas de carácter funerario – *Funera*; dentro de ellos, la mayor

²⁵ Definidos así por el prof. García Lobo a propósito de su estudio epigráfico en la catedral de León. Cfr. V. GARCÍA LOBO, *La catedral de León, centro de producción publicitaria*, en *Actas del Congreso Internacional “La catedral de León en la Edad Media”*, León 7-11 de abril de 2003, León 2004, p. 59.

²⁶ Sobre la presencia del laico en la publicidad de las catedrales remitimos a nuestro trabajo los tipos de mensajes publicitarios en la catedral. Cfr. A. GARCÍA MORILLA, “¿Quién publica mensajes en las catedrales?”, en *Lugares de escritura: La catedral: X Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014, pp. 313-325.

²⁷ Esto es lo que García Lobo llama “la reivindicación del difunto”, cfr. V. GARCÍA LOBO, *El difunto reivindicado a través de las inscripciones*, en *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: la muerte y sus testimonios escritos*, Madrid 2011, pp. 171-198, especialmente p. 172. Así se recoge el cambio de mentalidad que trajo consigo la Baja Edad Media, donde a través de la virtudes terrenales se conseguían los méritos necesarios para alcanzar la vida eterna. Esta virtudes terrenales se traducen fundamentalmente en dos ideas: los valores bélicos y la solvencia económica de determinados linajes para la construcción de obras y la realización de determinadas acciones que abrieron la puerta de los recintos sacros a los laicos, compartiendo así espacio con la jerarquía eclesiástica.

parte consignan el nombre del difunto y la noticia del óbito – *Epitaphia necrologica* – y en menor medida, se nos da la noticia del lugar del enterramiento – *Epitaphia sepulcralia* –. Este conjunto de inscripciones necrológicas fue llamado por el profesor García Lobo “obituario en piedra de Silos”, precisamente por haberse tomado del libro de obituarios y trasladado a piedra decorando paredes, arcos y columnas del claustro silense²⁸. El conjunto epigráfico de Silos fue recogido por primera vez por Ferotin²⁹. Su trabajo fue completado con los nuevos descubrimientos por Pinedo³⁰ y mas tarde por Pérez de Urbel³¹. Sin embargo, no sería hasta hace unos años cuando sus inscripciones fueron objeto de estudio desde un punto de vista netamente epigráfico abordándose las características de su proceso de génesis, sus caracteres internos y externos y su funcionalidad. Su estudio corrió a cargo de los profs. García Lobo y Martín López en sendos trabajos monográficos sobre sus inscripciones³². Una de las aportaciones más interesantes de estos dos trabajos para nosotros hoy es la presencia de tres manos o tres escuelas en los necrologios del claustro y que nos permiten ver la evolución de la escritura a lo largo del siglo³³. A nivel cuantitativo

²⁸ V. GARCÍA LOBO, *La epigrafía del claustro de Silos* cit., pp. 85-104, concretamente, pp. 87-88.

²⁹ M. FEROTIN, *Histoire de l'Abbaye de Silos* cit.; ID., *Recueil des chartes de l'Abbaye de Silos*.

³⁰ R. PINEDO, *El claustro de silos y sus inscripciones*, en “Boletín de Silos”, ns. 15 (1912-13), 16 (1913-1914), 17 (1914-1915), 18 (1915-1916) y 21 (1918-1919).

³¹ J. PÉREZ DE URBEL, *El claustro de Silos*.

³² Ambos autores han trabajado sobre la problemática de la epigrafía silense en si mismo, aspecto poco habitual ya que la mayoría de las veces estas inscripciones han sido utilizadas únicamente por su valor historiográfico. El primer trabajo es el citado en la nota anterior del profesor García Lobo cfr. Nota 12. En el se abren las bases de los estudios posteriores, ya que hace una descripción del conjunto y se describen las principales características de su producción. Esta descripción ha sido ampliada posteriormente por la profesora Martín López destacando algunas de las características de la producción material de las inscripciones y que nos han servido de guía para nuestras conclusiones: Cfr. M^a.E. MARTÍN LÓPEZ, *Las inscripciones medievales el monasterio de Santo Domingo de Silos* cit., pp. 469-481. Sin embargo, en ambos trabajos se echa en falta un apéndice epigráfico y fotográfico que nos permita ver las algunas de las características que se describen y que no hubieran permitido compararlas con otros centros. También cabe destaca otro trabajo del prof. García Lobo en este último congreso de Silos, donde profundizó sobre la problemática del conjunto de *Explanationes* de los relieves del claustro, que si bien no citamos en el texto por formar parte del periodo carolino, si destacamos aquí por sentar las bases del funcionamiento del taller silense. Cfr. V. GARCÍA LOBO, “Las “*Explanationes*” del Claustros de Silos. Nueva lectura”, en *Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos*, Universidad de Burgos-Abadía de Silos, 2003, pp. 483-494.

³³ M^a.E. MARTÍN LÓPEZ, *Las inscripciones* cit., p. 476.

diremos que Silos cuenta con 42 *Epitaphia necrologica*, 6 *Epitaphia sepulcralia*, 2 *Intitulationes funerariae* y una *Explanatio doctrinal* para este periodo.

Otro centro importante con inscripciones góticas del siglo XIII es el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos. Fundado en 1189 por iniciativa expresa de la reina Leonor como monasterio cisterciense, el monasterio se convirtió pronto en un emblema del nuevo auge que los monasterios femeninos iban a adquirir³⁴. Sin embargo, y a pesar de convertirse en la casa madre de todos los monasterios femeninos de Castilla y León a comienzos del s. XIII, la presencia de inscripciones es muy reducida. Este hecho guarda relación con la nueva ideología de las congregación cisterciense y no es, por tanto, un hecho particular que afecte a nuestro cenobio³⁵. Incluso con este menor impacto que la epigrafía tiene en el cister, contamos en las Huelgas con 4 inscripciones góticas del siglo XIII – dos *Invocationes* y dos *Epitaphia sepulcralia* –³⁶.

El resto de inscripciones de este periodo ya se encuentra muy difuminadas alrededor de la provincia burgalesa. San Pedro de Cardeña cuenta con una copia epigráfica de la *Chronicae historicae* – en escritura gótica del siglo XIII – de la muerte de los 200 monjes, en la iglesia de San cucufate de Cueva Cardiel se conserva una pila bautismal con un conjunto de *Explanaciones intitulativeae*, una *Consecratio* en la iglesia de San Pedro Apóstol de Santa Gadea del Cid, el ya citado *Epitaphium necrologicum* de Pedro y su hermano Juan en la iglesia de San Andrés de Pedrosa de Tobalina, una *Consecratio* y su minuta epigráfica en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de San Vicente del Valle, el *Epitaphium sepulcrale* de cierta Mariana en la iglesia de Santiago Apóstol de

³⁴ Sobre el monasterio de las Huelgas vid. con carácter general M.P. ALONSO ABAD, *El Real monasterio de las Huelgas. Historia y arte*, Burgos, Cajacírculo, 2007.

³⁵ Al respecto de las características de la epigrafía cisterciense cfr. M^a.E. MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía cisterciense. Las inscripciones del monasterio de San Andrés de Arroyo*, en “Cistercium”, 208 (1997), pp. 489-508.

³⁶ El profesor García Lobo señala, además de la escasez de inscripciones en el cister, el reducido elenco de tipología que nos encontramos, sobre todo, en el campo de los epígrafes funerarios. Cfr. V. GARCÍA LOBO, *De epigrafía cisterciense. Las inscripciones del monasterio de Carracedo*, en “Cistercium”, 208 (1997), pp. 189-205.

Villamorón, una *Datatio* en la iglesia de San Lorenzo de Villadiego, una *Roboratio* y una *Suscriptio* en la iglesia de San Nicolás de Bari de Arroyuelo, una *Explanatio doctrinal* en la filacteria de la tabla del sepulcro de Sancho Sánchez Carrillo procedente de Mahamud, el *Monumentum Primae Petrae* y una minuta epigráfica de la ermita de Nuestra Señora del Torreón de Padilla de Abajo, una inscripción incompleta de tipología indeterminada en un contrafuerte de la iglesia de San Adrián, una *Consecratio* en la iglesia de San Juan Bautista Treviño y tres *Epitaphia* – dos *sepulcralia* y un *necrologicum* – conservados en la catedral.






















5. Característica gráficas de la escritura gótica del siglo XIII



















Es ahora momento de abordar el estudio sistemático de los caracteres externos de nuestras inscripciones. En primer lugar, es necesario partir de una serie de generalidades o de rasgos distintivos que se dan en esta grafía³⁷. Ya hemos visto que la escritura gótica publicitaria se caracteriza por unas letras mayúsculas de origen capital y uncial. La progresiva transformación de los caracteres carolinos se acusa en la tendencia hacia formas mucho más redondas que tratan de llenar más el espacio dentro de la inscripción. Los grafemas parecen dibujados individualmente tendiendo a permanecer separados unos de otros. Por tanto, el nuevo *ductus* de las letras tiende al cerramiento de las mismas dentro de esa dinámica individualista. Al igual que sucede con los demás tipos escriturarios, la gótica del S. XIII tiene también una serie de letras características fácilmente identificables:


















En primer lugar, destaca la **A** con el trazo derecho en ángulo recto y el trazo izquierdo desplazado hacia ese lado. Por norma, tiende a trazos

³⁷ Al respecto, y en su doctrina nos basamos nosotros, destacan los trabajos de W. KOCH, *Zur stadtrömischen. Epigraphik des 13 Jahrhunderts - mit Rückblick auf das Hochmittelalter*, en “Epigraphik”, 1988, Viena 1990, pp. 271-282; ID., *Inscripciones y estudios epigráficos de los países de lengua alemana*, en “Estudios Humanísticos”, 18 (1996), pp. 161-182; ID., *Auf dem Wege zur gotischen Majuskel. Anmerkungen zur epigraphischen Schrift in romanischer Zeit*, en *Inscripfit und Material Inscripfit und Buchschrift. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik*, Ingolstat 1999, pp. 225-247. El profesor García Lobo también describe de forma sucinta sus principales características en V. GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria* cit., p. 175. De la misma forma, pero para la colección epigráfica de Valencia contamos con el trabajo de F. GIMENO BLAY, *Materiales para el estudio de la escritura de aparato bajomedieval. La colección epigráfica de Valencia*, en “Epigraphik”, 1988, Viena 1990, pp. 195-216.

rectilíneos gruesos y destacados favoreciendo el contraste con los horizontales. La **C** tiende a cerrarse casi por completo, llegando a parecer una o si no es por el acusado remate de sus extremos. Algo parecido sucede con la **E** que tiende a la forma totalmente ovalada cerrándose por completo con forma de O. Sin embargo, la **E** cuadrada de trazos rectilíneos no desaparece en todo el periodo, siendo frecuente su utilización en toda la geografía de la provincia. Muy características es también la **G** que se cierra casi por completo y se remata en la parte alta con un bucle más o menos acusado según los casos. Es muy frecuente encontrar la alternancia de trazos gruesos en el cuerpo de la letra con finos en sus extremos. La **I** tiende a los remetes hacia la izquierda tanto en la parte superior como en la inferior. Este detalle se aprecia especialmente en el *scriptorium* de Silos. La **M** es otra de las letras con mayor personalidad. Suele ser redonda con los dos primeros trazos cerrados formando un **O** y segundo trazo curvo hacia fuera; este detalle se repite incansablemente en toda la secuencia silense. Por su parte, la **N** mantiene dos formas a lo largo de todo el periodo. Se mantiene la capital habitual del periodo anterior y renace la minúscula agrandada cuyo segundo trazo curvo se exagera llegando a parecer una R. Igualmente llamativa resulta la **P**. Progresivamente se comienza a desarrollar la panza hasta el punto de llegar a confundirla con una al aminorarse casi en su totalidad el caído del primer trazo de la letra. La **S** también acusa la tendencia de cerrado y sus trazos primero y tercero se cierran sobre el cuerpo en forma de 8. La **T** por su parte se mantiene en su forma capital pero adoptando líneas curva. Su trazo vertical muy curvo que tiende a cerrarse sobre el horizontal. La **V** tiene también dos formas típicas; una con lado izquierdo recto y derecho curvo y otra en forma de A invertida. A continuación mostramos un cuadro comparativo de las principales formas gráficas que se dan en el *scriptorium* epigráfico de Santo Domingo de Silos, en el de Santa María la Real de las Huelgas y en San Pedro de Cardena:

LETRA	SILOS	HUELGAS	CARDEÑA
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			

H			
I			
L			
M			
N			
O			

P			
Q			
R			
S			
T			
U			



En el cuadro se reflejan perfectamente las características anteriormente descritas. Sin embargo, es conveniente resaltar algunas particularidades relacionadas tanto con los centros como con el periodo de ejecución. En primer lugar recordaremos que, como fenómeno social que es, la escritura tiene un desigual proceso de evolución y que refleja rasgos personales relativos a su procedencia. Otro aspecto que influye directamente es la profesionalidad del taller ejecutor. Los maestros que trabajaron en las inscripciones de las Huelgas son verdaderos artistas que ejecutaron cada una de las letras con todo detalle y ornamento. Esto queda patente especialmente en los remates superiores e inferiores, en la perfecta combinación de trazos gruesos y finos que resulta aun más difícil cuando la talla está hecha en bajorrelieve. Otro rasgo distintivo del taller de las Huelgas es el acabado en forma de bucle de buena parte de las letras. Lo observamos en la **B**, en la **C**, en la **G**, en la **P**, en la **R** o en la **U**. Podríamos decir que la escritura de las Huelgas nos recuerda sobremanera la de los códices más cuidados y selectos de finales del siglo XIII. Se trata de una escritura con buen grado de evolución con un elevado número de trazos para componer sus letras y tendente a las formas angulosas.

Mención destacada merece Silos. Su concentración epigráfica no permite ver la evolución del taller dentro de un mismo siglo. La principal particularidad que podríamos destacar es el juego de contrastes entre trazos gruesos y finos. La práctica totalidad de las inscripciones están realizadas mediante la técnica del surco. En buena parte de ellas, su interior se ha rellenado de una pasta negra que potencia ese efecto de contraste facilitando, en primer lugar, la localización de la inscripción dentro del claustro y en segundo, la lectura. Otro aspecto que denota

personalidad es el remate del último trazo de la **M** y de la **N**. En ambos casos se exagera la terminación hacia afuera subiendo de nuevo para arriba o incurvándose hacia sí misma en forma de bucle. También encontramos en aquí la **P** con la panza más desarrollada de toda la provincia. Como señaláramos anteriormente, es frecuente que ésta pueda ser confundida con una **D**. Es muy significativa igualmente la **T**. De los modelos que estudiamos en nuestro *corpus* es la que tiende a cerrarse de forma más acusada llegando, como vemos en el ejemplo, casi a cegarse pareciendo un **O** actual. También cabe señalar que es el único conjunto en que hemos constatado la presencia de una **A** vuelta para formar la **V**. San Pedro de Cardeña representa la dinámica del resto de la provincia. Son centros donde nos encontramos con una o dos inscripciones reflejo de una actividad publicitaria puntual; concreta diríamos³⁸. Nos encontramos ante inscripciones con un menor grado de perfeccionamiento. Si bien son epígrafes cuidados no tienen el nivel de detalle, técnica y resolución de los otros dos centros. Esto se refleja, entre otras cosas, en una menor alternancia de los trazos gruesos y finos. Se realizan con surcos más homogéneos. Las inscripciones de este grupo pertenecen mayoritariamente a la primera mitad del siglo y son de carácter rural por lo que no es raro ver convivir letras góticas muy evolucionadas con reminiscencias de época carolina. Así en el catálogo gráfico de Cardeña vemos desde una **U** gótica de tipo librario compuesta de cuatro trazos o la **E** totalmente cerrada sobre sí misma en forma de **O** que se simultanea con **C** o **H** muy abiertas propias de la etapa anterior. Otro de los aspectos que caracteriza a esta nueva escritura es su Relación Modular que tiende a 1; esto es, sus letras miden lo mismo de alto que

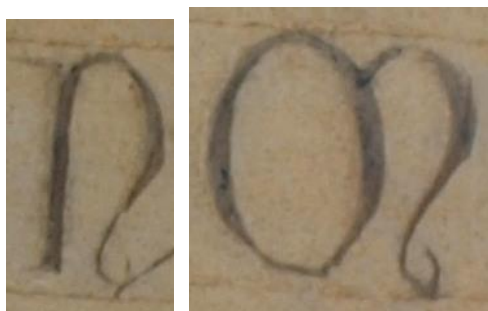
³⁸ Bien podría tratarse de centros ocasionales definidos por Martín López como “Aquellos cuya producción epigráfica es escasa – generalmente una o dos inscripciones – carentes de *scriptorium* tanto librario como epigráfico”. Cfr. M^a.E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios epigráficos en la provincia de Palencia*, en *De Litteris, manuscriptis, inscriptionibus. Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Kock, herausgegeben von Theo Kölzer, Franz-Albrecht Borschlegel, Christian Frieled, Georg Vogeler*, Wien 2007, pp. 203-227, concretamente, p. 204. También podría tratarse de peticiones a pequeños centros artesanales como en el caso de la pila bautismal de Cueva Cardiel o de pequeños talleres itinerantes que solventarían esta demanda puntual a domicilio. Cfr. A. GARCÍA MORILLA, *Talleres, scriptoria y pequeños centros* cit., pp. 167-172.

ancho³⁹. Los trazos curvos de las letras ayudan a esa percepción de horizontalidad de la escritura gótica. El efecto global que adquiere es de volumen sobre la superficie total del campo epigráfico.

Por lo que respecta al peso de las mismas, ya hemos dicho que guarda estrecha relación con el taller del que proceden. Así, si por lo general estamos ante una escritura de contrastes, estos se acusan más en Silos y en las Huelgas que en la epigrafía puntual dispersa por la geografía burgalesa. Esta epigrafía de urgencia se caracteriza por una técnica basada en un surco más profundo y ancho, mientras que los centros especializados – Silos – tiende a una escritura de técnica más fina y depurada. El caso de las Huelgas es aun más especial por el gusto que muestra su taller por las inscripciones en relieve. Además de suponer un manejo más avanzado de las técnicas artesanales sus maestros se esfuerzan por incluir detalles en las letras como si de la decoración de la página de un códice de lujo se tratase⁴⁰. Sin embargo, el peso de las letras se aprecia de forma desigual en unas y otras. Está especialmente acusado en la **N** o la **M** como podemos ver en este detalle del *Epitaphium necrologicum* de Juan Capellán y Adán del claustro de Santo Domingo de Silos (Ap. n. 190):

³⁹ La Relación Modular es definida por Gilissen como “la relación existente entre el espacio ocupado por el cuerpo de las letras respecto a la totalidad de la inscripción”. Cfr. L. GILISSEN, *L'expertise des écritures médiévales. Recherche d'une méthode avec application à un manuscrit du XI siècle*, en *Le Lectionnaire des Lobbes. Codex Brucullensis 18018*, Gant 1973, pp. 20-32. Sobre la problemática en relación al estudio de la relación modular y del peso cfr. V. GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria* cit., pp. 151-190. Sobre los métodos y técnicas para hallar eficazmente el peso de la escritura cfr. M. GUTIERREZ ÁLVAREZ, *Zamora. Estudio*, en *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium (Monumenta Paleographica Medii Aevi. Series Hispanica)*, I/2, Turnhout-León, Brepols-Universidad de León, 1999, pp. 12-15.

⁴⁰ Sobre la influencia del taller de procedencia en los aspectos relacionados con el peso de las inscripciones ya hablamos en nuestro trabajo sobre la escritura visigótica publicitaria en Burgos, donde comparábamos dos ejemplos procedentes de un centro profesional y de uno ocasional, viendo los dos extremos de escritura visigótica en función del peso. Cfr. A. GARCÍA MORILLA, *La escritura visigótica* cit., pp. 205-206.



Detalle del peso en el *E. necrologicum* de Juan Capellán [Archivo García Morilla]

Otro de los cambios relevantes que se dan en la escritura gótica es en el campo de las abreviaturas. Si bien responde a las mismas reglas y criterios que en el periodo carolino, se produce en este momento una enorme utilización de las mismas. Los sistemas, signos y palabras abreviadas se repiten como en la escritura ordinaria. Sin embargo se da una doble intencionalidad en su utilización. Por un lado, y como norma general, sirven para economizar espacio; hecho necesario ante nuevos textos más amplios y variados que exigen concentrar el mensaje. Por otro, las abreviaturas se emplean como verdaderos reclamos publicitarios al servicio del lapicida que cuenta ahora con mejores medios técnicos y una mayor formación escrituraria para su empleo⁴¹. Ante una sociedad letrada más extendida y una mayor proliferación de todos los objetos escritos, los mensajes publicitarios han de reinventarse para resultar más atractivos. Por tanto, nos vamos a encontrar con los tres sistemas de abreviación: suspensión, contracción y mixto. Como viene siendo habitual en la escritura ordinaria y en todos los ciclos escriturarios, el signo de abreviación es la raya. Lo habitual es que esta sea una línea recta clara aunque puede adoptar formas más o menos caprichosas en consonancia con el artificio que el rogatario emplea con el resto del

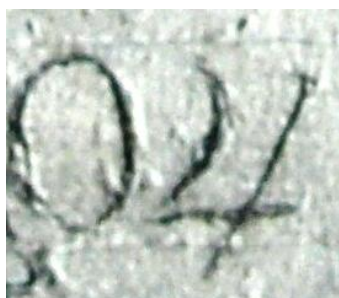
⁴¹ Función análoga a la de las abreviaturas es lo que sucede con la impaginación o *mise en page* de las inscripciones. Si bien no podemos negarles su valor como elemento estructurador del epígrafe, adquiere una función complementaria en estas como verdadero reclamo publicitario. Sobre todo ello reflexionaba el profesor de Santiago en J. DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, *La epigrafía latina medieval en los Condados Catalanes (815-circ. 1150)*, Madrid, A.C. Castellum, 2003, p. 44. Ampliamente abordábamos nosotros esta misión publicitaria de algunos tipos de impaginación en A. GARCÍA MORILLA, *La impaginatio en las inscripciones del románico burgalés*, en *Impaginatio en las inscripciones medievales*, León 2011, pp. 213-229.

conjunto epigráfico. Como caso particular, destaca la presencia del semi-yugo en la abreviatura de *Domini* en la *Chronica historica* de San Pedro de Cardena como apreciamos en el detalle:



Detalle semi-yugo Cardena [Archivo García Morilla]

Sin embargo, no sólo encontraremos la raya sobre la palabra abreviada sino que es muy frecuente que ésta corte la letra o letras a las que afecta abreviación. Se repite en palabras como *Kalendas, per*, los finales en *-rum*, etcétera:



Detalle de abreviación de *Kalendas* (Tobalina), *Per* (Cardena) y *Viciorum* (Silos) [Archivo García Morilla]

Pero quizá de estos elementos complementarios de la escritura los que más se desarrollan en esta etapa son los nexos, cruzamientos, inserciones y letras sobrepuestas. Su presencia es una constante en todo nuestro *corpus* y adquieren un desarrollo espectacular en el claustro de Silos. De

los tres recursos anunciados, el más empleado es el de las inserciones. Dentro de las inserciones la preferencia es inscribir vocales dentro de consonantes aunque no faltan ejemplos inversos como la **R** inscrita en la **O**. Un bonito detalle de esta combinación de recursos lo encontramos en el *Epitaphium necrologicum* del prior Vicente de Silos, donde la palabra – *prior* – ha reducido su espacio a tres letras mediante la **I** sobrepuesta y la inserción de la **R** final dentro de la **O**:



Concatenación de recursos. Silos. [Archivo García Morilla]

Silos llega a desarrollar estas técnicas hasta el punto de encontrarnos con varias inserciones dentro de una misma letra como se aprecia en repetidas ocasiones dentro del *Epitaphium necrologicum* del prior Vicente, de Domingo, de Poncio, de Pedro González y del infante Mateo de Silos:



Detalles inserciones en el E. *Necrologicum* del prior Vicente. Silos. [Archivo García Morilla]

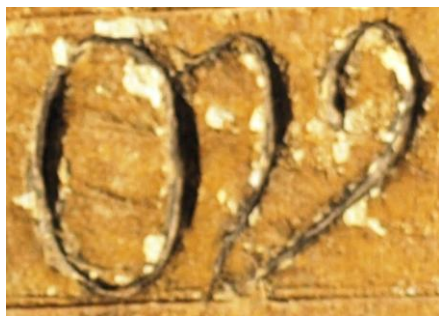
O el aun más espectacular caso de la triple inserción de la palabra – *fiat* – En el *Epitaphium necrologicum* de Vital Palmero y su mujer Dominga, también de Silos:



E. Necrologicum de Vital Palmero con detalle de la triple inserción en – *fiat* –. Silos. [Archivo García Morilla]

Como vemos, las inserciones juegan en Silos un papel muy relevante dentro sus inscripciones. Si en esta época no es raro que suceda, si lo es el hecho de que aparezca dos dentro de una misma letra y mucho menos tres. Es aun más difícil justificar su empleo por razones técnicas o de espacio, pues se puede apreciar que buena parte de las “paginas del obituario en piedra” quedaban incompletas. Bien podemos pensar que se trata de ocupar el menor espacio posible habida cuenta de que no sabían cuantos nombre más se podrían completar en un futuro cada “página” o bien que se trata de un reclamo publicitario del lapicida para llamar la atención del lector teniendo, por tanto, una función más estética que técnica.

Como *signo especial* nos vamos a encontrar el semi-colon, utilizado para la abreviatura de – us final, y que presenta una paulatina evolución desde la parte derecha alta de la letra final de la palabra hasta bajar al renglón de escritura convirtiéndose en una letra más del mismo tamaño que las que le preceden y que ampliamos en la palabra – *oremus* – del *Epitaphium necrologicum* de Juan de Carazo de Silos:



Detalle abreviatura – *Oremus* –. Silos. [Archivo García Morilla]

Otros signos complementarios que nos vamos a encontrar son los puntos de separación de palabras. Se utilizan en Silos y en las Huelgas y lo normal es que empleen tres. Su principal misión es organizar internamente el texto y favorecer la sensación de solemnidad del conjunto como apreciamos en el detalle de la *Invocatio* del locutorio de Santa María la Real de las Huelgas:



Detalle puntos de separación de palabra *Invocatio*. Huelgas. [Archivo García Morilla]

Alejandro Garcia Morilla: Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, premio a la investigación de la Real Academia de Doctores 2013, investigador del Instituto de Estudios Medievales (ULE), Profesor Asociado de la Universidad de Burgos, Profesor de Centro Adscrito en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León, Profesor Tutor de Trabajos de Fin de Grado para la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, colaborador honorífico de la Universidad de León, miembro de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, miembro del equipo de investigación *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*. Autor de cerca de veinte artículos relacionados con la Paleografía, Diplomática, Epigrafía, Codicología e Historia medieval. Sus líneas de investigación se han centrado en los últimos años en la epigrafía medieval burgalesa.